

PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LOS DELFINES
PANEL INTERNACIONAL DE REVISION

58ª REUNION

La Jolla, California (EE.UU.)
 19 de octubre de 2015

DOCUMENTO IRP-58-06a

**REVISIÓN DE LOS LÍMITES DE MORTALIDAD DE DELFINES (LMD)
 PARA 2015**

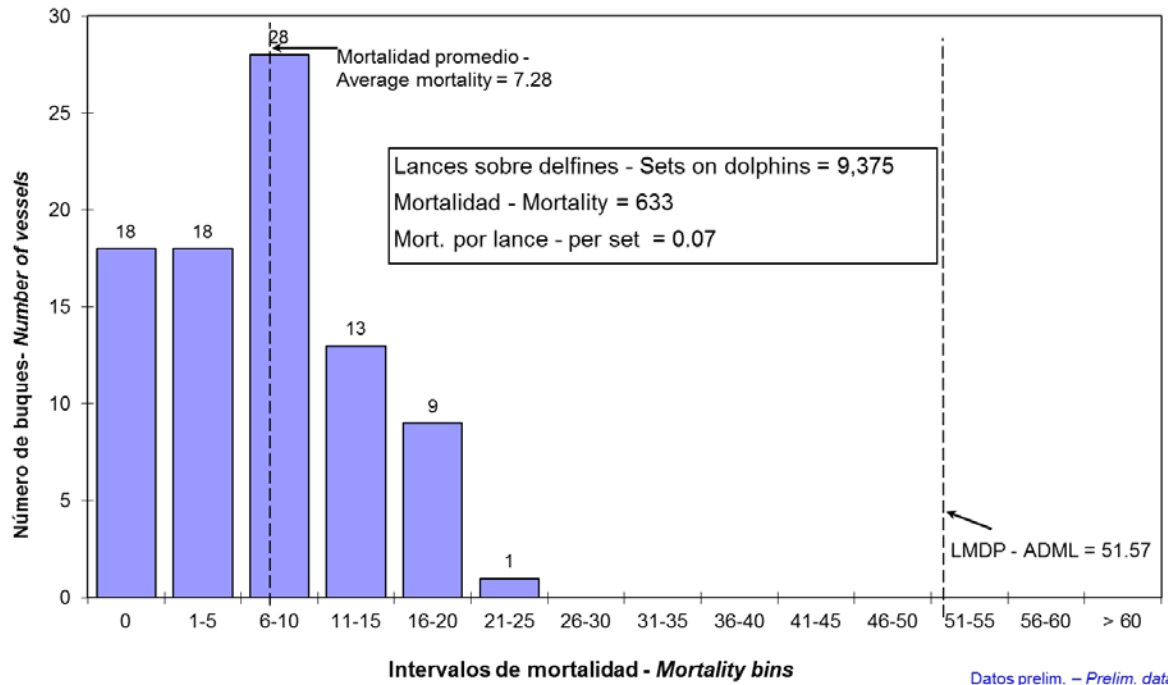
Este informe presenta detalles de la utilización de los Límites de Mortalidad de Delfines (LMD) en 2015. El límite total para la flota es 5.000, y la porción disponible para distribuir es 4.900; la diferencia forma la Reserva para la Asignación de LMD (RAL), utilizada a discreción del Director para casos extraordinarios.

La situación actual (1 de octubre de 2015) es la siguiente:

Tipo de LMD (límite por buque)	Otorgados	Utilizados	Renunciados	Perdidos	Eximidos por fuerza mayor
Año completo (51)	95	87	3	4	3 ¹
Segundo semestre (17)	2	0	0	2	No aplica
RAL	-	-	-	-	-

La figura ilustra la utilización de LMD por categoría de mortalidad acumulada por buque, así como estadísticas tales como número de lances sobre delfines, mortalidad total y promedio por buque y por lance.

MORTALIDAD CAUSADA POR BARCOS CON LMD - 2015
MORTALITY CAUSED BY DML VESSELS - 2015



Datos prelim. - Prelim. data
 23 SEP 2015

¹ Uno no utilizado a la fecha de publicación del presente informe